

ANEXO III: Relación de socios aplicadores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a la Aplicatura en el Marco del la Intervención Sectorial Apícola 2023-2027

[C.2024] – Intervenciones 1, 3, 6, 7 y Acción 2,5,6

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/261/2024

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
APICULTURA ECOLOGIA EL PUERTO DEL CONTADOR, SL	****2906*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ROSELIS DEL CARMEN ROMERO VASQUEZ	****3897*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JUAN PEDRO SANCHEZ OLMEDO	****2215*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las Acciones 1 y 3.	
JUAN PEDRO SANCHEZ OLMEDO	****2215*	RA008	No se considera válida la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.	
ANTONIO MOLINERO LOZANO	****4344*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 150 ,Colmenas Tratadas Factura: 100
RAFAEL MANCILLA MANCILLA	****4740*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las Acciones 1 y 3.	
RAFAEL MANCILLA MANCILLA	****4740*	RA006	El socio aplicador no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2023 hasta el 31/07/2024).	
RAFAEL MANCILLA MANCILLA	****4740*	RA011	Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.	
RAFAEL MANCILLA MANCILLA	****4740*	RA013	Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	
RAFAEL MANCILLA MANCILLA	****4740*	RA015	Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	
RAFAEL MANCILLA MANCILLA	****4740*	RA205	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria es cero ó nulo, por no haber ninguna póliza vigente a dicha fecha.	
RAFAEL MANCILLA MANCILLA	****4740*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ENRIQUE FIGUEROA SANCHEZ	****0888*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JOSE ANTONIO MARTIN FUENTES	****9276*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JUAN MANUEL GARCIA VEGA	****4659*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ANGEL FERNANDEZ MEDINA	****9679*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ANA CASTRO RAMIREZ	****5565*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	

ANEXO III: Relación de socios aplicadores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a la Aplicación en el Marco de la Intervención Sectorial Apícola 2023-2027

[C.2024] – Intervenciones 1, 3, 6, 7 y Acción 2, 5, 6

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/261/2024

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
MARIA ORTEGA TOVAR	****3743*	RA204	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 158 ,Colmenas Aseguradas: 80
FELIX GARCIA MALDONADO	****6569*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
PATROCINIO ARCO CENTENO	****1893*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
FERNANDO HUERTAS NAVARRO	****1685*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las Acciones 1 y 3.	
FERNANDO HUERTAS NAVARRO	****1685*	RA011	Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.	
FERNANDO HUERTAS NAVARRO	****1685*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
MIGUEL JIMENEZ BUENO	****2340*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 250 ,Colmenas Tratadas Factura: 200
MIGUEL JIMENEZ BUENO	****2340*	RA204	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 250 ,Colmenas Aseguradas: 200
LAURA RUIZ SOTO	****6575*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
GADON CARREÑO UCLES	****4420*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las Acciones 1 y 3.	
GADON CARREÑO UCLES	****4420*	RA008	No se considera válida la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.	
GADON CARREÑO UCLES	****4420*	RA009	Falta la factura que acredite el tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.	
GADON CARREÑO UCLES	****4420*	RA011	Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.	
GADON CARREÑO UCLES	****4420*	RA201	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, según factura, receta y anotado en el libro de registro de la explotación aplica en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es cero ó nulo.	
GADON CARREÑO UCLES	****4420*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
SERAFIN CORRAL DOMENE	****1590*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las Acciones 1 y 3.	
SERAFIN CORRAL DOMENE	****1590*	RA011	Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.	
JUAN GARCIA GARCIA	****2325*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



ANEXO III: Relación de socios aplicadores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a la Aplicatura en el Marco del la Intervención Sectorial Apícola 2023-2027

G.2024 – Intervenciones 1, 3, 6, 7 y Acción 2,5,6

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/261/2024

Nombre y Apellidos	NIF	Cód incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
NOEMI VARO PEREZ	****2437*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las Acciones 1 y 3.	
NOEMI VARO PEREZ	****2437*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
LUIS VICENTE PEREZ MORENO	****0724*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las Acciones 1 y 3.	
GEMA CONTERO CESPEDES	****2470*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las Acciones 1 y 3.	
GEMA CONTERO CESPEDES	****2470*	RA006	El socio aplicador no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2023 hasta el 31/07/2024).	
GEMA CONTERO CESPEDES	****2470*	RA013	Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	
GEMA CONTERO CESPEDES	****2470*	RA015	Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	
GEMA CONTERO CESPEDES	****2470*	RA205	El número de colmenas aseguradas a fecha 1 de enero de la convocatoria es cero ó nulo, por no haber ninguna póliza vigente a dicha fecha.	
GEMA CONTERO CESPEDES	****2470*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	

JEFA DE SERVICIO DE AYUDAS MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Fdo.: Rocio Guijarro Millán

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	11/06/2024	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmBJ9QA3K7QEPG7ENE2ENAMVKPB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	